

En la sala concejil de Arraitz-Orkin (Ultzama) a las 11.00 de la mañana del día 26 de septiembre de 2021, se reúnen la presidenta de la Junta concejil, Edurne Barberena Larraiotz, y los vocales de la misma (faltando Maite Ibarra) al objeto de tratar los asuntos siguientes.

1º. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se aprueba por unanimidad.

2º MANTENIMIENTO CAMINOS

Se recuerda cómo el año pasado se realizaron labores de desbroce al mismo tiempo de que se trajo zahorra de la cantera de Eltzaburu para acondicionar diferentes caminos del pueblo. Todos los asistentes entienden que la labor fue buena y se decide seguir con más actuaciones.

Así pues, se decide re-acondicionar los caminos que unen el barrio de Orkin con el de Ventas de Arraitz, los denominados Muño y Larrehaundi. A su vez se decide que hay que realizar trabajos de canalización de agua en el camino que da acceso a Arañotz. Respecto al desbroce, las actuaciones se realizarán este mismo mes.

Para la decisión de a quien designar la realización de estas labores se proponen diferentes alternativas. De esta manera, la alcaldesa invita a Javier Baraibar (Ganadería Gurelan S.L) a abandonar la sala para poder realizar una votación ya que se estima que podría ser uno de los adjudicatarios. Por unanimidad se decide solicitar la realización de los trabajos a Ganadería Gurelan S.L.

3º CEMENTERIO

La alcaldesa informa de que se ha recibido una solicitud por parte de una vecina para disponer de una parcela en el cementerio para la vivienda de Bolorena. Se estudian los planos que obran en poder del concejo y se creen que no están actualizados.

Se decide realizar un estudio in-situ para ver la distribución actual y disponer de un documento sobre el cual trabajar. Una vez esté realizado, se verá la disponibilidad de espacio para atender la solicitud.

4º EPAIZ 2021

Una vez ya en poder la resolución respecto a la leña de hogar para el presente año se realiza el sorteo de asignación para los interesados. Se publicará en el tablón de anuncios del concejo.

5º REUNIÓN VECINOS ORKIN

La alcaldesa recuerda que el día 25 de agosto se había convocado una reunión in-situ con los/as vecinos/as de Orkin para tratar los temas solicitados a los cuales se dió respuesta.

Durante la reunión, los/as vecinos/as hicieron especial hincapié en el estado de la zona entre las casas Zalbatena, Migelena y la fuente por el mal estado del firme y a constantes problemas con la filtración y evacuación de agua a la superficie. También se solicitó mejorar el estado de la zona en la cual se encuentran los contenedores.

Acabado el encuentro y en modo Auzolan, entre varios/as integrantes del concejo y diferentes vecinos/as se realizaron algunas de las labores solicitadas. Además, también se retiraron varios obstáculos que se habían colocado junto a la casa Migelena que dificultaban el paso de los vehículos a su par.

Expuesto esto, la alcaldesa propone al resto de los/as presentes contactar con una empresa para analizar el porqué de las filtraciones y mejorar el estado del firme. Se comenta que hay buenas referencias para este tipo de actuaciones de la empresa Lakita por lo que se decide contactar con ellos para evaluar la situación.

Además, uno de los vocales indica que los elementos colocados en la zona de paso junto a la casa Migelena, que obstaculizaban la circulación y que fueron retirados el día del encuentro se han vuelto a colocar. Así pues, se decide contactar con el Ayuntamiento de Ultzama para ver qué actuaciones se deben tomar.

6º AUZOLAN

La alcaldesa indica que hay varias deficiencias en el pueblo y que estaría muy bien acometerlas mediante un Auzolan, entre ellas cita: recorte de arbustos en el núcleo de arraitz, limpieza de arqueta de agua en Arañoz, recolocar losas de las escaleras en la plaza o desbroce de caminos Usillaga y roble milenario entre otros.

A todos los presentes les parece muy buena iniciativa por lo que se decide enviar un whatsapp a los/as vecinos/as para confirmar asistencia. Se acuerda contratar un seguro que cubra a los/as participantes y obsequiar con el almuerzo.

7º SISTEMA INCENDIOS

La alcaldesa expone que ha sido informada de que en todos los núcleos urbanos del pueblo existen bocas de incendios preparadas para tal fin en caso de que sea necesario. Ante el desconocimiento de los presentes se decide contactar con personas que han sido parte de concejos anteriores y recabar información de donde se encuentran para poder ver el estado de las mismas.

Se sopesa la posibilidad de, si se encuentran en buen estado, identificarlas para poder disponer de ellas en el hipotético caso de que fueran necesarias. De todos modos todo queda pendiente de ver sus localizaciones y ver en qué estado se encuentran.

8º SANCIONES PRADERAS

La alcaldesa recuerda que en la anterior reunión se emplazó al 15 de septiembre la toma de la decisión final respecto a las resoluciones de las sanciones. A su vez, indica que en recientes fechas se ha recibido una notificación del TAN interpuesta por S. nº 5348 E. contra la resolución del 7 de julio y a la cual el concejo está preparando la documentación requerida a través de la asesoría jurídica.

Los trabajos de mejoramiento de las fincas ya han sido realizados por SAT. nº 5348 E. y SC A. H.. No así por parte de E.-K. T. por lo que se convocará una reunión con él para explicar en que punto se encuentra la sanción.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.00 del mediodía, de que se extiende la presente acta que firman los asistentes.